Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.590 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Domingo 24 de Octubre de

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—y los demás puntos, 5 id. trimestre—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Teatinos, 1, 3.°—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Datos del archivo

LO QUE CUESTA LA CASA REAL

Lista civil

Bueno es refrescar memorias; necesario reproducir no ya una, sino mil veces estas cifras, á fin de que se popularicen y lleguen á conocimiento de todos, hasta de los labradores que arrastran la vida penosa de la miseria en las apartadas montañas.

No es preciso hacer comentario alguno; esas famosas cifras son sobradamente explícitas, y comunicativas.

¡Medite el pueblo español ante la aplastante elocuencia de estos números!

	PESETAS
Dotación del rey . .	7.000.000'00
Id. de la hermana mayor del rey. . .	500.000'00
Id. de la hermana menor	150.000'00
Id. de D.ª María Isabel, tía del rey. .	250.000'00
Id. de D.ª María de la Paz id. idem . .	150.000'00
Id. de D.ª María Eulalia id. idem. . .	150.000'00
Id. D.ª Luisa Fernanda, id. idem. .	250.000'00
Id. de D.ª Isabel, abuela del rey. . .	750.000'00
Id. de D. Francisco de Asís, marido de ésta.	300.000'00
Total	9.500.000'00

Cargas de justicia

A los hijos del infante don Francisco de Paula Antonio y doña Luisa Carlota, que son nada menos que 5 á 30.000 pesetas.	150.000'00
A la abuela doña Isabel, además de su dotación	250.000'00
A D. Carlos Luis de Borbón, duque de Parma	134.000'00
Total	534.000'00

Capillas Reales

4 capellanes mayores, 36 capellanes de reyes, 2 párrocos y 3 beneficiados . . .	148.000'00
Subvención para el templo de Almudena de Patronato real	100.000'00
Total	218.000'00

Brillo militar de la monarquía

Cuarto militar del rey, haberes, personales, gratificaciones, remonta, raciones de pienso, etc. . . .	109.330'50
Alabarderos, iguales conceptos y además raciones de pan, pluses de jornadas, utensilio, criados, músicos y danzantes	625.601'49
Escolta real ó de la salve, por iguales conceptos	344.378'04
Ayudantes de marina y falúas reales de Aranjuez	25.998'00
Total	1.105.294'03

Resumen

Lista civil. . . .	9.500.000'00
Cargas de justicia . .	534.000'00
Capillas reales. . .	218.000'00
Brillo militar de la Monarquía. . .	1.105.294'03
Total (gastos exclusivamente del personal de la monarquía con cargo al contribuyente).	11.357.294'03

LAS INSURRECCIONES

Filipinas

Según telegrafían á *El Imparcial*, en todas las provincias de la isla de Luzón se nota grande entusiasmo para la formación de batallones de voluntarios indígenas, y se cree que habrá la mayor facilidad para reunir cuantos se quieran.

Sorteo

El día 26 se verificará en el ministerio de la Guerra el sorteo de un archivero de tercera clase para Filipinas y otro de un oficial de primera, otro de segunda y cuatro de tercera del cuerpo auxiliar de oficinas militares, con destino también al Archipiélago.

Graves informes

Zaragoza 21.—El *Diario de Avisos* viene publicando una interesante correspondencia particular de Filipinas.

Hoy publica una carta importantísima, presentando como pesimista la situación del Archipiélago.

Dice que los insurrectos son dueños absolutos de las provincias de Bulacán y Nueva Ecija, excepto las cabeceras, que ocupan totalmente el campo, impidiendo salir de los pueblos sin fuerte escolta.

Se han prohibido las siembras, lo cual origina la miseria, causa determinante del aumento de la insurrección por los colonos que quedan sin trabajo.

BOLETIN INTERNACIONAL

No hay tal convenio

Londres 20.—La noticia publicada por el periódico italiano *Nueva Antologia*, suponiendo que en 1887 se concertó un convenio naval entre la Gran Bretaña é Italia, carece por completo de fundamento.

Visita real

Wiesbaden 20.—El Czar visitó en la mañana de hoy al Emperador Guillermo, con el cual almorzó, y por la tarde ha regresado á Darmstadt.

APUNTES POLÍTICOS

Un telegrama de Jávea

En *El Liberal* de anteayer 22 de Octubre, encontramos un telegrama fechado en Jávea:

«Jávea 21 (9 n.)

En sesión extraordinaria celebrada á las ocho ha sido posesionado Ayuntamiento interino, cesando el propietario suspenso y eligiendo presidente á don Joaquín Cholbi. Liberales satisfechísimos. Vecindario recibido cambio con satisfacción y regocijo.—Corresponsal.»

¿Tanta importancia tenía el hecho de constituirse un Ayuntamiento interino, que se lo comunican por telégrafo al diario arroyista?

¿Tiene Jávea servicio telegráfico ilimitado?

¿A todos los fusionistas ha dejado satisfechísimos, el cambio?

Tenemos curiosidad, por conocer la opinión de *El Liberal* que se publica en Denia, bajo la dirección de D. Celestino Pons Albi, á ver si coincide con la expuesta en el telegrama de referencia.

***

Decimos esto, porque ayer vuelve el periódico fusionista local á la carga diciendo que se ha prescindido de los elementos *rebeldes* en el distrito de Denia al constituir Ayuntamientos.

¿Rebeldes? De eso á la excomunión no hay más que un paso.

El Sr. Viravens, si lee esto dirá para su capote. "Por ahí empecé yo; ó así hicieron conmigo los del marqués del Bosch hasta que me *irradiaron* del partido."

***

A *El Graduador* le hace una *cariñosa* observación, y le dirige una estocada á un tiempo, *El Liberal*. Dele las gracias por ello.

La primera, consiste en recordarle que dijo de D. Eduardo Romero Paz, Jefe del partido fusionista en la marina, y diputado futuro por el distrito de Denia que ni pincha ni corta, y que ahora que vé *El Graduador* que Sagasta no tiene más Dios ni Santa María que su amigo y correligionario Romero Paz, le mima y adula en un escrito, lo cual que no está bien visto, por las personas sérias.

Ignoramos lo que contestará el aludido y no nos preocupa. Son pláticas de familia, de las que nunca hicimos caso.

***

Créanos *El Graduador*.

Acabe de una vez para siempre ese ministerialismo ridículo, pero verdaderamente suicida, pues por lo mismo que no es hijo de un consentimiento expreso, sino de la conveniencia y del egoismo, produce seguramente con más exceso sus perniciosos resultados, mejor dicho, es la principal causa, sino la única de nuestra crítica, y de nuestra condenación.

¿Qué necesidad tiene el colega de recibir esos varapalos?

***

Serán diputados electos los que reunan en cada distrito mayor número de votos.

Esa es la buena teoría, y no la de dar el acta de diputado á este ú al otro amigo.

Nosotros no nos inclinamos á favor de ningún candidato monárquico, pero eso no obstante, advertimos lo que es justo y correcto que se haga.

¡Ah! ó nos engaña traidoramente la vanidad, ó no hay otra salvación que la República; y si dotada la nación española del gobierno del pueblo por el pueblo, no sabe ó no puede poner remedio á la situación que tanto deplora restableciendo la moral y la ley, entonces... quedamos á merced de la fuerza azarosa de los hechos, como nave, que perdido el timón, es traida y llevada por los vientos.

***

Nos llama la atención el que *El Liberal* ponga todo su empeño en desacreditar y anular á los fusionistas del Sr. Bertomeu de Jávea, y que no pasa día que no nombre al Sr. Pons Albi para mortificarle y empequeñecerle. ¿Qué hacemos con los amigos de don Justo Tomás Delgado?

Y son precisamente los devotos de ese personaje los que verifican diciendo que le presentarán candidato y le votarán en cuanto haya elecciones.

***

Tal es el cuadro repetido cada vez que uno de los partidos militantes asalta el poder; cuadro á que precede la disolución de las Córtes, la suspensión ó destitución de las Diputaciones provinciales é imprescindiblemente de los Ayuntamientos; con lo cual el gobierno triunfa de ningunos adversarios en las nuevas elecciones por una inmensa mayoría matizada con torpe artificio de minorías adecuadamente escogidas ó permitidas, y, en suma, una vez más el país ofrece elocuente testimonio de su ministerialismo.

***

Los republicanos de Barcelona

Cumplimentando el acuerdo que se adoptó el lunes de la semana anterior, se han reunido nuevamente en el Círculo Republicano Democrático Federal de Barcelona, nutridas representaciones de los partidos republicanos:

Después de detenida discusión, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Presentarse una Comisión de los republicanos de Barcelona al Gobernador civil de la provincia, señor Larroca, el día mismo de su llegada á esta capital, y pedirle permiso para la celebración de un meeting en el cual se reclame el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Con igual objeto se celebrarán veladas políticas en los Círculos y Casinos republicanos de Cataluña.

Se enviarán telegramas al gobierno pidiendo el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Segundo. Reclamar del gobierno que abra una información imparcial, justa y detallada, por medio de la cual se averigüe y se depuren las consecuencias de la suspensión de las garantías constitucionales, en cuanto ressfiere á los procesos incoados con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos, pues de resultar cierto cuanto ha referido la prensa extranjera, resultaría una vergüenza nacional.

Tercero. Que se haga extensiva dicha información á las prisiones arbitrarias de carácter político, decretadas en Agosto de 1896, y á las detenciones preventivas, sin sujeción á procedimientos de ninguna clase, de ciudadanos que permanecen todavía en las cárceles.

También se hará extensiva la susodicha información á la suspensión de periódicos y á la suspensión y clausura de los centros políticos.

Cuarto. Formular la más solemne protesta contra las últimas elecciones

municipales realizadas en plena suspensión de las garantías constitucionales, contra todo precepto legal en materia tan importante para todos los ciudadanos, ya que el amparo de dicha suspensión se han cometido toda suerte de amaños, ilegalidades y arbitrariedades.

* *
*

Según hemos visto por los telegramas y cartas que publica la prensa, el Sr. Larroca, nombrado Gobernador civil de la provincia de Barcelona, ha tenido de los catalanes un recibimiento grandioso, siendo recibido en la estación y acompañado despues hasta su domicilio por un gentío inmenso, que le victoreaba. El Sr. Larroca visiblemente emocionado saludaba quitándose el sombrero y con las manos.

El Sr. Larroca ha desempeñado ya ese cargo y según parece muy á satisfacción de los catalanes.

Decididamente el pueblo no es tan malo como dicen y paga bien á quien bien le sirve.

Conque Sr. García Marchante, á ver si consigue V. S. hacerse popular en Alicante, para cosechar aplausos y vítores.

REUNIÓN DE COMITÉ

Para esta tarde á las seis, está convocado el Comité republicano progresista, con objeto de tratar asuntos de gran interés político.

La reunión tendrá lugar en la redacción de LA UNION DEMOCRATICA. Teatinos, 1, tercer piso.

DE FOMENTO

El conde de Xiquena se halla resuelto á no conceder exámenes á los estudiantes libres en el próximo Enero; así, que todas las gestiones que aquellos realicen para el logro de sus deseos, resultarán completamente inútiles.

Por otra parte, sabemos también que el nuevo director general de Instrucción pública, el ilustrado catedrático de la Central Sr. Santamaría de Paredes, tiene criterio opuesto á esta clase de concesiones, por entender que con ellas se desprestigia la enseñanza.

JUNTA DEL PUERTO

Sr. Gobernador civil, debe constituirse la Junta del Puerto con arreglo á ley.

En Alicante no existe tal Junta. Cúmplase la ley.

AYUNTAMIENTO

Presididos por el Alcalde accidental Sr. Barón de Petrés, celebró anteayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Se aprobó sin discusión el acta de la anterior, y se hizo extensivo al café adulterado con achicorias, el acuerdo sobre el chocolate con fécula; es decir, que los comerciantes avisen al público las sustancias que están fabricadas con componentes extraños.

Se aprobó el extracto de sesiones de Septiembre, acordándose remitirlo al Gobierno civil, para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Pasó á informe de las comisiones de Hacienda é Instrucción pública la instancia de D.ª María Luisa Salazar, Maestra de la escuela de párvulos, pidiendo disfrutar de igual sueldo y emolumentos que su antecesor D. José Alemañy.

Quedó enterada la corporación de una comunicación del comandante del batallón del regimiento de Guadalajara D. Antonio Serra Orfs, que se encuentra de operaciones en Júcaro (Cuba) contestando á otra que le envió el Sr. Alcalde, participándole un acuerdo de S. E.

Se designó al Sr. Pérez García, para que en representación del Ayuntamiento asista á las subastas del servicio de limpieza y arbitrio de recogida de basuras, que se celebrará el día 27 del actual.

Se aprobó un expediente de quintas, y á propuesta del Sr. Campos quedó ocho días sobre la mesa la proposición del Sr. Aguiló pidiendo se presenten las cuentas, por duplicado, al municipio.

El Sr. Loma Corradi presentó por escrito la dimisión del cargo de concejal, alegando la mucha edad que le imposibilita para ejercer dicho cargo. El Sr. Mingot Shelly, hizo uso de la palabra y manifestó que no pudiéndose obligar al Sr. Loma á continuar en el desempeño de la concejalía, pues le amparaba la ley municipal, constara en acta el sentimiento de los señores concejales, por verse privados de la cooperación de tan dignísimo compañero, que siempre había prestado su apoyo decidido á todo lo que con el engrandecimiento de Alicante se relacionara.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente dió por terminada la sesión.

LOS PROGRESISTAS DE ELCHE

El partido republicano progresista de Elche, se reune en Asamblea general hoy domingo, á las cuatro de la tarde, en casa de su presidente señor Javaloyes Guilló.

Han ingresado ayer en dicho partido republicano progresista illicitano, además de los señores que dimos cuenta el otro día, los jóvenes é ilustrados estudiantes D. Juan Miró Serrano y D. Juan B. Javaloyes Sánchez.

Hay gran animación entre nuestros correligionarios de Elche, que se proponen completar su organización y dar señales de vida. En la reunión de mañana se tomarán importantes acuerdos.

IDEAS SUELTAS

La ambición

¿No habéis sentido, en la ardorosa juventud, temblores del corazón que no corresponden al temor ruin, sino al ánsia de ser más grande y poderoso?

Quizás habréis llamado todas vuestras fuerzas para combatirlos y habréis dicho:

"¿Quién viene, osadamente, á turbar mi calma? Es la ambición, que con su soplo de fuego, hace el llamamiento más poderoso de la existencia. Apágate, soplo devastador, que sólo dejas ruinas y cenizas por tu camino; apártate de mí, engendro diabólico, por quien padece el hombre y deja al corazón *reposar* tranquilo en su movimiento."

Más, ¡qué locura! Es imposible: toda el agua del mar no basta para pagar el sol, ni todos los soles del universo, juntos, bastarían para consumir la materia... nada de lo que existe puede desaparecer... ¿con qué quereis extinguir la sed que consume á la humanidad; con qué quereis apagar el fuego que la devora?—COBOS.

LOS RECURSOS DE QUINTAS

Es tan considerable este año, á causa del rigor desplegado en las operaciones de quintas, el número de recursos de alza sometidos á informe de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, que no podrán estar resueltos antes de que espire el plazo para redención á metálico de los mozos del reemplazo actual.

Por eso, y para evitarles el consiguiente perjuicio, se estudia por los ministerios de la Gobernación y de Guerra el medio de conceder á los reclutas que tienen recurso pendiente una ampliación del plazo referido.

EL GOBIERNO Y LOS AUTONOMISTAS

El Sr. D. Fernando González dirige á *El Correo* la siguiente carta:

"Madrid 22 de Octubre.

Mi estimado amigo: Por lo visto, no basta hablar claro para ser bien entendido. Allá vá sin perifrasis ni eufemismos, en estos escarceos autonomistas mi última palabra, que podrá ser equivocada, pero que corresponde á una convicción firme y sincera.

Compuesta, al parecer, de muchos, y, en realidad, de muy pocos indíviduos, la Junta autonomista de la Habana está, y con razón, profundamente desprestigiada. Instrumento dócil del general Weyler, desde que asintió á que se verificaran las últimas elecciones generales para senadores y diputados á Córtes, esa Junta no puede aspirar á más sino á que, compadeciendo sus errores y flaquezas, se la extienda piadosamente su partida de defunción.

En nada puede embarazar esto la libre acción del Gobierno. Hallándose, como se hallan, en el Poder las ideas autonomistas, á él exclusivamente toca hacerlas prevalecer, empleando para ello los hombres y los medios que estime más conformes con la obra de concordia que, al amparo de nuestras armas, debe poner término á la guerra. Si en esta empresa acierta, suyas serán la gloria y la bendición de la patria. Si yerra, suya será la responsablidad.

Ya sé yo que la malicia y la pasión acechan las palabras y los propósitos para desvirtuarlos, y que en casos tales lo más prudente es el silencio; pero aún así, y por despedida, no he de terminar esta carta sin decir que, á mi juicio, todos aquellos elementos políticos que en estos dos últimos años han ayudado, más ó menos directamente, á la obra del terror llevada á cabo en Cuba, deben, por el supremo interés de la patria, resignarse á su situación de vencidos. Es demasiado pronto para que los sacrificadores de ayer se conviertan hoy en servidores de una justa reparación.

Queda de usted, con todo cariño, afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

José Fernando González."

LOS CARLISTAS

Como era de esperar, la opinión sana que no fía su porvenir á la revuelta y la aventura, critica en tonos despectivos la última soflama del Sr. Llorens en Bilbao.

Un periódico tan autorizado como *El Nervión* juzga aquella irreflexión en estos términos:

"Ya hemos dicho en más de una ocasión que los prohombres del partido carlista cometen una grave imprudencia y faltan á los deberes que el patriotismo impone en las actuales circunstancias, al consagrar todos sus esfuerzos á la tarea de soliviantar el ánimo de sus parciales, produciendo entre los más exaltados un efecto que, prolongándose, puede conducirla á realizar actos de verdadera locura.

El Sr. Llorens y todos los que como él, con ruidosos alardes de jactancia y con constantes y altisonantes amenazas, pretenden demostrar que el sistema político que representan puede ser implantado de un momento á otro en España, tienen—estamos seguros de ello—al íntimo convencimiento de que todo eso que dicen y afirman con los entusiasmos convencionales de la oratoria tribunicia, son, como dijo el poeta, "ilusiones engañosas", Y sabiéndole, y no ignorando el alcance que algunos irreflexivos correligionarios pueden dar á las fogosas palabras que pronuncian, no es disculpable, ni siquiera tolerable, el proceder que vienen observando en las presentes circunstancias.

Síntesis, de las principales manifestaciones hechas anoche por el Sr. Llorens, fueron las frases finales de su discurso, de las que se desprende que el eterno Pretendiente cuenta en nuestro país con fuerzas carlistas perfectamente organizadas y preparadas para levantarse tan pronto como á él le parezca oportuno gritar: ¡Batallones, arriba!

Esto, que no pasa de ser un sueño como aquel del ciego de marras, no se puede, no se debe decir enfrente de una insurrección cubana, de una insurrección filipina, de un laborantismo que no omite gastos ni esfuerzos para desprestigiar á España en el extranjero y de unos gobernantes yankees que no se atreven á provocar un rompimiento de relaciones con nuestro país, pero que están dispuestos siempre á favorecer todo cuanto contribuya á crearnos dificultades interiores y exteriores en el camino por que nos conduce nuestro patriotismo.

Esos batallones no existen más que en la imaginación de D. Carlos y de sus más altos servidores, los cuales saben perfectamente que no creemos aquí en su existencia real. Hay que suponer, pues, que tratan de convencer á los enemigos de España, de que disponen de tan importantes y disciplinadas fuerzas, á fin de que se regocijen ante la idea de que estalle un nuevo conflicto dentro de nuestras fronteras. ¿Es ese el propósito que inspira tales afirmaciones?"

CORREO DE MADRID

22 Octubre 1897.

Beranger ha repetido á los periodistas que la organización conservadora solo es posible la jefatura de Silvela.

En el Consejo de mañana se formará la combinación diplomática. Mazo irá á Londres, Camposagrado á Viena y Bastrán al Quirinal.

Háblase de muchos residentes en Madrid que tienen familias é intereses en Cuba y que se reunieron acordando elevar á la Reina una exposición señalando los peligros del nuevo régimen de Cuba.

Ha fallecido de repente el guitarrista lorquino Antonio Cano.

En Cádiz, procedente de Cuba, ha fondeado el vapor «Buesos Aires,» Trae 27 sargentos y 1.162 cabos y soldados enfermos; 200 graves. En la travesia fallecieron 20.

Los gamacistas, á pesar de que ninguno figura en la combinación de directores porque rechazaron las que se les ofrecieron, reiteran su correcto ministerialismo.

Oficialmente se dice que mejoran nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Los unionistas proyectan un banquete á Suarez Inclán porque se le descartó de la Subsecretaria por exigencia de los autonomistas.

Asegúrase que se preparan en las provincias meetings contra la autonomía y se asegura que los autonomistas á cambio de apoyar al gobierno, exijen el desarme de los voluntarios.

DE COLABORACION

TARJETAS AL MINUTO

«El Consejo de ministros ha denegado el indulto del reo X, condenado á muerte por la Audiencia de...

La Prensa.

El tribunal *en su día*, en vista de la prueba practicada en el acto del juicio, dictó sentencia condenándole á muer-

te. La realidad sangrienta de su crimen clamaba por un ejemplar castigo. ¡Había matado, debía morir!

Sobre la mesa que separaba al reo de sus jueces había colocado la ley dos libros abiertos, el evangelio y el código; entre ambos, un crucifijo de faz doliente, con los desgarrados brazos extendidos sobre el arbol del suplicio, ¡Perdona!, decía el evangelio; ¡mata!, decía el código; pero el evangelio miraba al reo, y el código á los jueces, y los jueces pronunciaron la palabra del código, mientras el Cristo de faz doliente, de espaldas á los jueces, desde la cima de su cruz, clavaba en el infinito las vidriosas pupilas bañadas en lágrimas.

. . . .

Entre los bostezos del despacho ordinario, el Consejo rechazó el indulto; no recomendaba la carpeta ningún apellido ilustre, y ni siquiera hubo debate. La ley se había cumplido. Lo que hembra liviana, hubiera sido carne de lupanar, y hombre honrado, carne de cañón, hombre delincuente debía ser carne de patíbulo. ¡Al palo!, murmuraron tediosamente los Consejeros.

. . . .

La comarca entera se conmovió á la noticia; la esperaban todos, y á todos sorprendió como una catástrofe imprevista. En todos los cerebros surgió el recuerdo de aquel hombre que en una cuadra hedionda, guardaba meses y meses el término de su agonía. A los labios de que el crimen arrancó los apóstrofes de la ira, asomó la sentencia los clamores de la misericordia; la congoja se apoderó de los pechos en que rugió el enojo, y el llanto blando de la piedad sincera, corrió de aquellos ojos en que relampagueó la indignación irritada de las vacilaciones de los jueces, en las tormentosas cercanías de su fallo. Rumor doliente como un lamento plañidero como un sollozo, se levantó al espacio de aquellos corazones que vibraron amenazadores sobre la cabeza del reo, en las sesiones del tribunal, que ocupó el banquillo. La prensa, la misma prensa que al noticiar el repugnante crimen, no encontraba palabras con que calificarle, ni pena bastante severa con que satisfacer su castigo; la que en los terroríficos relatos del juicio, entremezcló severas admoniciones, reclamando del tribunal un fallo que desagraviase la vindica pública, azuzando con insidiosas reticencias la opinión contra el reo; buscó "el artículo„ en las más elegiacas lamentaciones, y ofreció su concurso, y avivó con sus sentimientos los clamores la piedad del público, estimulándole á practicar desesperadas gestiones, para arrancar á la prerrogativa regia la vida de aquel hombre.

. . . .

Sobre el pavimento del trono, se amontonaron las exposiciones quejumbrosas, los mensajes plañideros, los memoriales llorones... ¡Todo inútil! También la regia mano, como la de Nerón, hubiera preferido «no saber escribir» en aquel momento. Una secreta repugnancia, invadía el pensamiento perplejo ante la pena que empujaba al siervo al cadalso; por un delito horrendo que más de una vez había levantado al trono á los príncipes, pero el expediente venía inexorablemente informado por la chancillería, y una vez más, la firma del rey cerró la puerta á la esperanza del pueblo.

. . . .

Desde el tablado, la mirada del reo resbaló por la apiñada muchedumbre. —¡No te mato yo, te mata la ley!—le había dicho el verdugo.—¡Es la ley quien te condena!—habíanle dicho antes los magistrados, bajo la pesadumbre del remordimiento.—Perdónanos, —clamaba la multitud— es la ley la que te inmola; y desde el alcázar de rey, «¡perdón!» parecía murmurar al oido del reo una voz trémula, «me condena la ley á condenarte„. ¡Hasta el Cristo de talla, desde la cruz que levantaba sobre la plataforma un sacerdote, parecía balbucear perdones desde el fondo de los lábios desteñidos...

¡La ley! ¿Y qué es la ley?—pensó el cuitado extremeciéndose sobre su taburete.—Si todos me perdonan y todos me compadecen, y es la ley la expresión de la voluntad de todos, ¿cómo puede imponerse á todos para no satisfacer á ninguno?..... ¿Quién me mata?....

Pero en aquel momento la argolla oprimió el pescuezo y le estranguló; mientras obsesionado por la idea de la ley que le inmolaba, con las ansias de la visión postrera, se alzaba en la retina del agonizante el espectro de otra argolla enorme, manejada por otro verdugo invisible, que estrangulaba á toda aquella humanidad atribulada y sollozante que contemplaba su bárbaro suplicio.

. . . .

El rey convocó á sus consejeros.¿Qué ley es esa, les dijo, que así castiga mi conciencia con el remordimiento? Y los consejeros perplejos se lo preguntaron á los jueces; y los jueces meditabundos trasladaron el problema á la prensa desde cuyas columnas se convocó á la opinión que tampoco supo dar respuesta.

R. SELVA.

VARIAS NOTICIAS

Ayer tomó posesión del cargo de oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Juad Curtany Gotorredona, el cual era de la misma categoria en la de Córdoba.

—Anteayer llegó procedentes de sus posesiones de Jacarilla, nuestro particular amigo D. Alfredo Salvetti y su distinguida señora doña María de los Angeles Sandoval.

—Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por el sexteto el cual ejecutará el siguiente programa:

1.° El doctor, Paso-doble.—Martinez.
2.° El Anillo de Hierro, Preludio.—Marqués.
3.° Sinfonía de varias zarzuelas.—Barbieri.
4.° Cadiz, Fantasía sobre motivos de dicha zarzuela.—Ghueca y Valverde.
5.° Cuarteto de la ópera Rigoletto.—Verdi.
6.° Hasta otra vista, Walses.—Waldteufel.

—Ayer marchó á Madrid a distinguida familia de D. Miguel Pardo, comandente de Marina de este puerto.

Tambien salió para Madrid, donde permanecerá algunos días, D. Rafael Terol, acompañado de su bellísima hija Asunción.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Madrid 23 (8 n.)

El derecho de España

El gobierno hace constar su soberanía indiscutible en Cuba y niega á los Estados Unidos el derecho á intervenir en cómo lo ejerzamos, al mismo tiempo que expresa su disgusto por el hecho de que sigan saliendo de los puertos de la República expediciones filibusteras.

Tales parecen ser los términos de la negociación cerca gabinete de Casa Blanca.

Un Telegrama de Weyler

Al telegrama que varias personas de significación de Santander han dirigido al general Weyler, éste ha contestado con otro redactado en los términos siguientes:

"En extremo reconocido á firmantes invitación espontánea como expresiva. El 30 salgo, y saludaré á ustedes á mi llegada.—*Weyler*.„

Los deportados cubanos

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

«Chafarinas 20.—Deportados cubanos Chafarinas momento embarque, dan gracias expresivas al gobierno por indulto, y ruegan haga llegar al trono los sentimientos de nuestra gratitud. —*Varela*.»

La rebelión en Guatemala

Dicen de San Francisco de California que por noticias particulares de Guatemala se saba que la revolución sigue tomando incremento en aquella república, á pesar de que el gobierno está divulgando falsas noticias y ha hecho correr la especie de que ha terminado la rebelión.

Los insurrectos continúan posesionados de Quetzaltenango.

El vómito en Nueva Orleans

Las víctimas que ha causado hasta la fecha la fiebre amarilla en Nueva Orleans, se elevan á la importante cifra de 112.

Parece que la epidemia tiende á descender.

Madrid 23 (11 n.)

Sagasta despachado Reina dándole cuenta Consejo ayer.—Descenso bolsas americanas temor complicaciones España.—Estados Unidos resuelto demostrar claramente España ninguna razón dudar cumplimiento leyes neutralidad.

Bolsa: 64'15—32'40

ALICANTE
IMP. A CARGO DE V. SOLER
Plaza Isabel II 15

ilera, contesta el profundo sentido del pueblo: «A Dios rogando y con el mazo dando.»

El trabajo, pensamos, nos es el empleo de una facultad única: siendo el medio de perfección, y consistiendo ésta en la armonía, armónico debe ser el desenvolvimiento de la incansable actividad.

Bajo Granada la rica, la hermosa, la predilecta, yacía Granada la fétida, es decir, el pueblo miserable.

En nombre de la redención y de la libertad cristianas gemían las víctimas en el potro, atadas á la rueda, sumidas en los "Impace„ retorciéndose en la hoguera.

Pero la justicia suprema hácese visible con el curso de los tiempos.

Las ricas estaciones de la Alhambra, inhabitadas, véase á un lado; los claustros de la Cartuja, inhabitados, véase al otro, ambos mereciendo la compasión y suscitando las reflexiones del pensador.

Y en tanto, en la ciudad sibarita y en la ciudad penitente desarróllanse fuerzas que enaltecen al pueblo, elévanle á la realización de sus altos fines, conquistan para él los beneficios que atesoraban sus señores, quitanle la superstición con que le atormentaron los frailes, y trayéndole á la plenitud de la vida moderna, le hacen partícipe de las grandes conquistas del libre pensamiento.

¡Todos los cultos al amparo de la ley, los derechos todos reconocidos!.... Generalife,

Aben-Alhamar había tomado en anticipo el cielo prometido.

Mirando después las covachas que se hunden en la tierra, viendo los barrios miserables, se hace irónica la inscripción y olvida uno á Epicuro, que es la desigualdad, por Jesús, que es el amor.

Torrentes de luz, que la refracción que produce Muley-Hasen aumenta, inundan aquella comarca.

Y á la acción de esta poderosa luz preséntase el grandioso panorama: rodeada por sus bosques, álzase imponente la Alhambra con sus cien torres de color de fuego; bajo ésta la ciudad, con sus dos cintas de plata, el Dauro y el Genil, sus casas blancas, sus palacios suntuosos, sus jardines, las plazas de las zambras y los torneos, las calles tortuosas, los barrios moriscos, los templos cristianos; después de todo esto, la vega donde se halla el Soto de Rome, fértil, de imperiosa vegetación, regalo hecho á Wellington por las Córtes de 1813, que recuerda la quinta dada por Siracusa á Timoleón, su libertador, y cercando este cuadro las lontananzas de las sierras azuladas, indecisas, extendidas como murallas que ocultan el más bello lugar del orbe.

La ciudad escogida de Fátima, con las montañas más altas, los jardines más hermosos, el aire más puro de España.

El Dauro y el Genil hicieron exclamar á un reverendísimo:

SECCION DE ANUNCIOS

E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

MAYOR 13.15 y 17

LOS CHORICEROS

CAFES TOSTADOS.—Hemos tenido el gusto de probar las muy selectas clases caracolillo, Puerto Rico y Moka que ciertamente en cuenta, a consecuencia de su gran venta, en el acreditado establecimiento de MARIANO ALVAREZ, (Los Extremeños) y por su excelente paladar y exquisito aroma los recomendamos á los más exigentes aficionados. En el mismo establecimiento hallarán los consumidores las más esquisitas y escogidas mantecas de Dinamarca y del país; en quesos Gruyere y bola; plato, en galletas, dátiles y aceitunas; en licores, vinos y embutidos, podemos asegurar que tiene esta casa un surtido que reune todas las condiciones de bondad y baratura que puede darse en estos géneros.

MARIANO ALVAREZ, LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS, PRINCESA, 19

Jarabe de Hipofosfitos de Benet

Nuestro jarabe de hipofosfitos es un remedio de resultados seguros para curar todas las enfermedades del sistema nervioso, regularizando sus funciones cuando se hallan alteradas por una causa cualquiera.

Como reconstituyente es más poderoso que el aceite de hígado de bacalao y su uso cura la anemia, clorosis, escrofulismo y las enfermedades que reconocen por causa la falta de glóbulos rojos de la sangre.

Es un enérgico tónico amargo, y como tal, poderoso digestivo, favoreciendo la formación de peptonas.

La dosificación exacta de nuestro jarabe hace de él un medicamento constante y de resultados positivos.

A cada frasco acompaña un prospecto detallando el método para su uso. Los pedidos al por mayor, en Alicante, á su autor V. Benet.

Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal.

Barcelona, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Al por menor.—Alcoy, señora Viuda de Alfonso; Almoradí, don Emilio Guzmán; Aspe, don Francisco Lopez; Barcelona, doctor Trenols, sucesor de Ferre; Madrid, Botella y Miquel, sucesor del doctor Simón; Játiva, Martínez y don Rafael Cantó; Valencia, Andrés y Fabiá, San Vicente 22 y en todas las principales farmacias de España

---

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

á vapor de los

SRES. SALINAS HERMANOS

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y REGULAR

ENTRE

Alicante y Orán

por el vapor de gran marcha

NUEVO CORREO DE ALICANTE

Salidas de Alicante para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde

Salidas de Orán para Alicante todos los viernes á las cuatro de la tarde

Se admite cargo y pasaje, ofreciendo el esmerado servicio que tiene ya suficientemente acreditado.

Consignarios: *D. J. Salinas Sempere, Plaza de Isabel II, número 11.*

La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los mas económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demas datos que se soliciten de esta direccion.

«¡Dos ríos, dos menos que el Paraiso terrenal!

¡Por algo había de valer este lugar menos que el Eden verdadero!»

III

En Granada se ha verificado la conjunción de dos ideales: el ideal que conduce á la posesión del bien terrestre y el que guía á la perfección celestial; el epicureismo damasquino y el estoicismo cristiano.

Hay edenes, como Generalife, donde gozar, y puntos sombríos como el Paseo de los Tristes donde podéis realizar ese trabajo grave, tranquilo, ascético, cristiano: la meditación.

El primero de estos lugares es, y os brinda la vida, según la comprendieron los moros; y el otro el valle de destierro, donde contrito ora el nazareno.

Parece que allí se han hallado á gozar de la misericordia divina á un mismo tiempo el creyente que cree y goza, y el creyente que cree y llora.

El que piensa que la tierra es la antesala del cielo, y el que considera el mundo, la vida y la naturaleza como tentaciones que pueden alejarnos de la mansión de los justos.

El que en el destino humano ve la ley di-

vina, y el que tiembla ante la terrible justicia del Eterno.

El uno tiene una carta en su viaje por la tierra: el camino del Eden está cubierto de flores, piensa el mahometano; la senda que conduce al cielo se halla sembrada de espinas, piensa el nazareno.

Aquel ha restablecido el culto á la naturaleza al hacerla altar de la vida; el otro la naturaleza del culto, convirtiéndole en el más grave trabajo del espíritu.

Y ambos, sin embargo, son culpables de un mismo error, el error que engendra el fanatismo, y de un grave delito que da origen á la tiranía.

De ahí el harén, ese lupanar-palacio, y el santo tribunal, ese abismo.

IV

Pero sobre ambos hállase ese supremo ideal conquistado por la fé, la filosofía y la revolución: ni hemos sido creados para gozar únicamente, ni nos hallamos condenados á llorar tan solo. La vida es trabajar.

Debemos decirlo, aunque introduzcamos reflexiones de cierta índole en este capítulo, y aunque nos veamos obligados á emplear un dicho harto común.

Al musulman que goza y al nazareno que

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS

DE

PEREZ Y HERMANO DE VALENCIA

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE

Alicante Valencia y Barcelona



Salidas de Alicante todos los martes.

Id. » Valencia » » miércoles.

Id. » Barcelona » » Sábados.

Por el acreditado y veloz vapor español PEREZ, capitán D. E. Llopis.

Admite carga y pasaje.

Los señores viajeros podrán disfrutar durante la travesía de las inmejorables condiciones que reune este vapor, con lujosos camarotes, luz eléctrica y camarotes independientes para señoras.

Agente en Alicante: Sres. Clement hermanos, calle de la Victoria, número 3.